

EL CORAZÓN DE LA ARENA

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

El que no recoge conmigo se desparrama. San Lucas cap. XI

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

FEBRERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La práctica de la penitencia

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos se den generosamente á obras de penitencia.

RESOLUCIÓN APOSOLÓLICA

Imponerse alguna mortificación por los pecados propios y los ajenos.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La elección de un Santo Pastor para esta Diócesis.
 - 2.ª La reorganización de una obra de celo importantísima.
 - 3.ª La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.
- Recursos para una obra de propaganda.—Una empresa de gran interés para la clase obrera.—La devoción al Inmaculado Corazón de María.—Diez y seis conversiones.—Una vocación.—Nueve enfermos.—Diez gracias espirituales.—Espíritu de oración para varias celadoras.—Una gracia particular.—Cinco obras de celo.—Dos gracias temporales.—Consejo y protección en seis asuntos.—Trece intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Febrero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

- Día 1.º San Ignacio, mártir.
- Día 13 Santa Catalina de Ricci.



Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Luisa Caules Sintés y por las socias D.ª Mariana Pablo, D.ª Emilia Murphy, D.ª Ana Cardona y doña Juana Morro últimamente fallecidas.

A. M. D. G.

CULTOS

En Santa María

Domingo de Sexagésima y Festividad de la Purificación de Nuestra Señora.—Las Misas rezadas

se celebrarán á las horas de costumbre. La de las ocho será de Comunión para los Cofrades del Sto. Rosario, Hijas de María y demás Asociaciones establecidas en dicha Parroquia. Precederá á la Sta. Misa la visita á la Inmaculada Madre.

A las nueve y media tendrá lugar la publicación de la Sta. Bula que será llevada, procesionalmente bajo palio de la Iglesia de las Concepcionistas á esta Parroquia. Seguidamente se procederá á la Solemne Bendición de las Candelas y procesión Claustral. La Misa Mayor será solemne en cuyo ofertorio publicará las gracias y privilegios de la Santa Bula el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. M. A.; y concluido el oficio tendrá lugar la Misa última.

Por la tarde.—A las dos Catequística para los niños, niñas y mugeres con el rezo de una parte del Rosario, plática Doctrinal y Cánticos alusivos. A las tres solemnes Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo el rezo del Sto. Rosario y distribución de «los Santos y ánimas» de la Cofradía.

Viernes.—A las tres y media de la tarde se practicará el devoto ejercicio «del Via Crucis» con el primer sermón del septenario á la Stma. Virgen de los Dolores, á cargo del Rdo. Sr. Tutzó Presbítero Beneficiado, concluyendo dicho ejercicio con la Corona y «Stabat Mater Dolorosa».

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo 1.º de Febrero.—Las misas rezadas á las horas de costumbre. A las 9 y media la Mayor con la bendición de las candelas. Por la tarde Vísperas, Rosario y Catequística.

Los Cofrades de Ntra. Sra. de Lourdes obsequiarán á su excelsa Patrona con un solemne Novenario en preparación á la fiesta de la primera aparición de la Inmaculada Virgen María á Bernardita, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.

El día 2 del próximo Febrero á las tres y media de la tarde, se rezará el Sto. Rosario, Letanías á la Virgen de Lourdes, Plática, Ave Marias é Himno cantados.

Los días laborables se practicarán los cultos citados al anochecer.

El día 11 á las ocho de la mañana Misa solemne, ocupando la Sagrada Cátedra D. Juan Pons Camps, Coadjutor de S. Francisco.

El mismo día los cofrades confesados y comulgados, pueden ganar Indulgencia plenaria aplicable á las almas del Purgatorio, rogando por la intención del Sumo Pontífice.

Parroquia de San Francisco

Domingo de Sexagésima y festividad de la Candelaria.—Misas rezadas á las horas de costumbre. A las nueve y media la bendición y procesión de las candelas; después la Misa solemne y á las doce la de la tropa. A las dos la enseñanza del Catecís-

mo; á las tres Vísperas, Rosario y conclusión de la novena preparatoria á la fiesta de San Blas.

Lunes 3 de Febrero.—A las siete y media Misa con Comunión general y á las diez la solemne en honor del insigne Obispo y Mártir San Blas, celestial abogado contra las enfermedades de garganta, predicando el Rdo. D. Lorenzo Vanrell, Pbro. Después de la Misa mayor, solemne bendición de panecillos, aceite y frutos. Al anochecer, luego de tocar oraciones se rezará el Santo Rosario y se practicará el ejercicio propio del día en obsequio de San Blas, terminando con procesión, «Te Deum» y bendición con la sagrada Reliquia.

Martes 4.—Misas rezadas á las siete y media y á las nueve en el altar de San Antonio de Padua.

Viernes 7.—A las cinco y media, durante la primera Misa, letanías del Corazón de Jesús, estación y acto de consagración. Al anochecer, después del toque de oraciones, Rosario y acto preparatorio al santo día de retiro para las señoras celadoras y socias del Apostolado de la oración; sermón de los Dolores de María Santísima por el Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro. y cántico de penitencia.

Sábado 8.—Los actos del día de retiro espiritual serán á las siete de la mañana, después de la Misa meditada, y al anochecer después del toque de oración.

Año Calabria

Mañana, domingo, á las 3 de la tarde la Congregación de las Esclavas de Ntra. Sra. de los Dolores hará la visita mensual á su Excelsa Patrona. Después tendrán la Junta reglamentaria.

Un ministro... liberal

Acerca de los lamentables sucesos ocurridos en Valencia con motivo de la llegada á dicha capital del señor conde de Romanones, el periódico de la misma «La Voz de Valencia» publica, con el indicado epígrafe, el siguiente artículo:

«Es mucha la frescura del conde de Romanones. Aquí en Valencia se rodea de los republicanos de la fusión; hace declaraciones anticlericales; se abstiene de gritar ¡viva el rey! y de descubrir el retrato de la reina regente en un acto solemne que, como ministro de la Corona, preside; permite, sin protesta, que en su presencia se

silbe repetidas veces y estrepitosamente la Marcha Real; que toque el himno de Riego una banda militar; que entonen los que le escoltaban la Marsellesa, y se grite ¡vivan los ministros revolucionarios!, y luego en Madrid, cuando el doctor Moliner le echa en cara algunas de estas cosas, las niega teminadamente con gran énfasis. ¿Qué calificativo merece el que obra de esta manera?

Conque ¿no fue silbada la Marcha Real, señor ministro? Ignorábamos que V. E. estuviera también sordó. Pero aunque V. E. estuviera sordo no lo estaban los miles de personas que en el paraninfo de la Universidad y en la estación oyeron silbar con rabia y coraje el himno nacional, sin que V. E. procurara impedirlo. Y respecto al retrato de S. M. la reina regente, patente es que está colocado bajo dosel en la presidencia del salón de actos de la Universidad en todas las ocasiones solemnes, y allí estuvo bien tapadito mientras duró el reparto de premios del certamen de la Academia Médico-escolar.

Dice V. E. que lo ignoraba. ¡Donosa ocurrencia! ¿Acaso no es de reglamento que exista ese retrato en todos los paraninfos de las Universidades? Y si á V. E. se le pudo olvidar, por estar haciendo la digestión, ¿se le olvidó también al señor subsecretario que en otras cosas anduvo tan diligente y listo? ¿Se le olvidó al rector de la Universidad y á las autoridades allí presentes, que han visto ese mismo retrato en las aperturas de curso?

Luego no debió ser ignorancia ni olvido, sino miedo, lo que inspiró la conducta del ministro. Miedo á que los cuatrocientos partidarios de Blasco Ibañez, que le seguían adonde era menester, le pusieran en un compromiso, del que no pudiera salir luego.

Pero dejando aparte lo que sucedió aquí —que esto lo saben todos en Valencia,— volvamos nuestra consideración á lo que en Madrid ha hecho el conde. Ha negado rotundamente lo que no puede negarse, por haberlo presenciado un público numeroso. ¿Qué dicen á esto los amigos de Romanones? Si un cualquiera falta á la verdad, á sabiendas, se le llamo embustero; cuando el que así se porta es un caballero, y además de caballero conde, y por añadidura ministro de la Corona, ¿cómo debe llamársele?

Véase pues, el concepto que merece el señor conde de Romanones. Y véanlo aquellos que á todas horas le están ensalzando y presentando como esperanza de la patria. Si nuestra desventurada nación no tuviera otras esperanzas que las que pueda inspirar el actual ministro de Instrucción pública, ya podíamos hacer la male-

ta á emprender el viaje á cualquier punto donde no volviéramos á oír hablar de España.

Y para que la persona del conde sea más antipática á los valencianos, sólo faltaba que dicho señor la emprendiera contra el Dr. Molinar en la forma en que lo ha hecho en el Congreso. No conoce Romanones el carácter de nuestro pueblo, y sin duda cree que aquí son todos serviles aduladores de cualquier demócrata «de pico»; pero se equivoca de medio á medio, y pudiera encontrarse con que esos mismos que le aplaudieron á cambio de ciertas concesiones, se volvieron contra él, como se han vuelto contra los que antes eran sus ídolos.»



TROZOS ESCOGIDOS

LEÓN XIII Y LA BUENA PRENSA

Trabajad activamente para el desarrollo, incremento y difusión de la buena prensa, dedicada á combatir los errores diarios y á rechazar los ataques de los enemigos. («León XIII á los lombardos, 18 Febrero 81».)

—No hay que olvidar la prensa católica, mediante la cual se difunden las sanas doctrinas que desembarcarán á la falsa ciencia, origen de la incredulidad y de la corrupción de las costumbres. («León XIII á los franceses, 8 Mayo 81».)

LAS MALAS LECTURAS

El microbio de las malas lecturas no tiene semejante; se introduce por la rendija más sutil y lo envenena -odo, pero de una manera especialísima las almas de los jóvenes.

LA LÓGICA DE LA MUERTE

«En toda mi vida no he hecho más que estudiar al hombre, y por más que he buscado con mi bisturí, nunca he sabido encontrar un alma.

Así dijo en las Constituyentes del 69 el diputado republicano señor Cervera, médico eminente, afiliado á la escuela materialista.

Esto lo dijo Cervera en plena salud; y en plena enfermedad cuentan que dijo lo siguiente:

«Hasta ahora, el alma había ido yo á buscarla demasiado lejos; la he hallado al buscarla dentro de mi mismo. Lo que no se encuentra con el bisturí, se encuentra con el corazón.»

De sabios es el mudar de parecer.



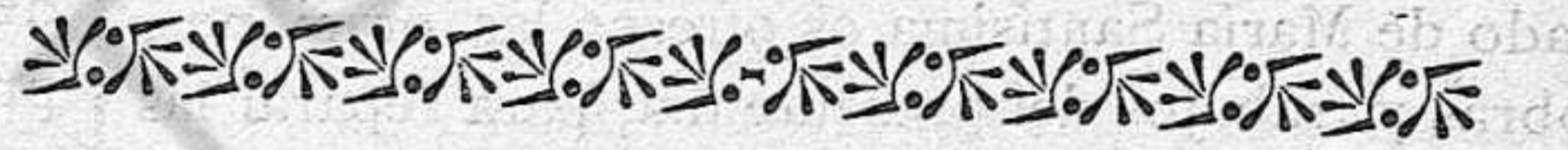
BOCETOS

Es bastante digna de atención la noticia que nos viene de Grenoble respecto á la manera particular que tienen de entender la abnegación por los intereses del pueblo los políticos socialistas.

En una conversación en que se trataba de inclinarse el ánimo de dos socialistas, favorecidos en las elecciones, á favor de un proyecto local, que podía ser fuente de trabajo y de prosperidad para los obreros de Grenoble, uno de dichos socialistas manifestó el siguiente propósito, que publican los diarios de aquella región:

«Sin llegar hasta la anarquía, que preconiza el advenimiento de la más grande miseria, es innegable que, para provocar con seguridades y rapidez la revolución social, debemos entretener y aumentar siempre la incomodidad de la clase obrera y buscar todo género de pretextos de descontento, á fin de que no se nos vayan los trabajadores. «Así, pues, tanto por táctica municipal, como en tesis general hablando», es de mucho interés para nosotros el combatir todo proyecto que pueda mejorar la condición del obrero y de la pequeña industria.»

He aquí á esos pretendidos humanitarios retratados de cuerpo entero. ¿Quiénes son ellos, sino refinados egoístas que especulan con la miseria para labrarse su fortuna política?



MENORCA

DEBER INELUDIBLE

Una hoja satánica repartida en esta ciudad el miércoles último, y que sigilosamente se les coló por bajo puerta á muchos de nuestros amigos, ha producido el maravilloso efecto de un revulsivo aplicado á tiempo, despertando sentimientos alertados y exteriorizando latentes energías.

Si los energúmenos como el que lleva la voz constante entre «Los Incausables» no se cansan en efecto de vomitar blasfemias, de atizar odios y de pronunciar fatídicos vaticinios, ¿llegarán á sacudir su indolencia los indiferentes y apáticos? ¿Caerán en la cuenta de que los bárbaros están, no á las puertas sino dentro de Roma? ¿Abrirán al fin los ojos y se decidirán de una vez á formar en el ejército que mantiene cubierto el estandarte de la verdadera libertad y de la igualdad y fraternidad cristiana, en frente de esa legión de demonios que no ocultan su designio de anegar la tierra en un mar de sangre para entronizar á Lucifer sobre las ruinas del imperio de Cristo?

Sólo á imbéciles sin sentido común, y á frenéticos obcecados por las brumas que levanta el hervor de innobles pasiones, puede hacerse creer que la felicidad del hombre consiste en la completa satisfacción de sus brutales apetitos; que la revolución triunfante al grito infernal de «non serviam», despojando á los ricos, ha de acabar para siempre con las desigualdades sociales, fundadas originariamente en la desigualdad natural de los individuos de la especie humana, y que al realizarse esa revolución habrá llegado la humanidad, no al último límite de la degradación y de la barbarie, sino al apogeo de la dicha.

Pero no faltan necios que eso creen, ni malvados que se dedican incansables á propagar entre

el pueblo infeliz tales locuras, deber imperioso de caridad es impedir que cunda el contagio y preservar de él á los incautos. Es necesario hacerles palpable la sinrazón de tan absurdas doctrinas y poner de manifiesto ante sus ojos con claridad meridiana los abismos á que conducen. Y hay que insistir en esa labor un día y otro día, ya que á todas horas se hacen llegar á sus oídos seductoros voces que les fascinan y gritos siniestros que perturban su razón, poniéndoles en peligro de ser inconcientes víctimas de los que no tienen otra aspiración que la de arrancar de los corazones el amor de Cristo y abrasar el mundo con el fuego infernal del odio.

Cuando después de diez y nueve siglos de Cristianismo está á la vista de todos que á medida que las sociedades se apartan de Cristo y rechazan su doctrina va siendo en ellas mas desdichada la condición de los obreros y de los pobres, es una iniquidad que no tiene nombre inducir á éstos á rebelarse contra Cristo para lanzarles desenfrenadamente á la conquista de una felicidad quimérica; es una burla sangrienta que se hace á los hijos del pueblo intentar persuadirles que hallarán remedio infalible á sus males en aquello mismo que es causa y origen de su mayor desgracia.

Y mientras esto se intenta y aquello se procura con todo empeño; cuando á este propósito se declara impotente para resolver las cuestiones sociales al Evangelio de Cristo, código divino en cuya fiel observancia hallarían indefectiblemente los pueblos todos, no la felicidad absoluta, pero sí la imperfecta y relativa, única posible en esta vida; cuando se blasfema del mismo Cristo y se preconiza, desmintiéndole, que al fin no habrá ricos y pobres entre los hombres; cuando se calumnia desvergonzadamente á su Iglesia, que siempre anatematizó á los opresores de los pobres, presentándola á éstos como cómplice y encubridora de los que les explotan, no es posible, no, que permanezca cruzado de brazos quién de católico se precie, mirando impassible como se escarnea su fé y se insulta públicamente á su Dios, como se tienden lazos y tan burdamente se engaña á los ignorantes y sencillos.

Pronto enmudecerían los embaucadores del pueblo si se pusieran en evidencia sus embustes ante los que les escuchan como á oráculos. Esta es en nuestros días la principal misión de la prensa católica, y por esto Nuestro Santísimo Padre Leon XIII recomienda con tanta insistencia á los fieles que la protejan y ayuden.

«Hay que contraponer escritos á escritos,—dice el sabio Pontífice,—á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes, y de allí de donde procede el veneno salga también la triaca.»

Y encareciendo el Padre santo la necesidad de las buenas publicaciones, «especialmente de los diarios», señala á todos la manera como deben coadyuvar á estas empresas, «favoreciéndolas con su liberalidad y contribuyendo cada uno tanto mas cuanto mayor sea el haber de su fortuna.»

¿Serán atendidas, como es debido, las palabras del augusto Pontífice?

¿Se convencerán al fin hasta los más indiferentes y apáticos que el fomentar la buena prensa es un deber ineludible?

El Exmo. Sr. Obispo con fecha de 25 del actual hizo los siguientes nombramientos en el personal de Profesorado del Seminario Diocesano.

De Catedrático de Teología pastoral, en favor del M. I. Lic. D. Roque Coll, Dignidad de Maestrescuela.

De Catedrático de Teología dogmática, en favor del Rdo. Dr. D. Juan Tudurí, Pbro.

De Catedrático de Prosodia Latina, en favor del Rdo. Lic. D. Pablo Brunet, Pbro.

De Catedrático de Historia Eclesiástica, en favor del Rdo. Lic. D. Miguel Dalmedo, Pbro.

Y de Catedrático de primer año de Latín idad en favor del Rdo. D. José Gomila: Subdiácono.

A todos los referidos Sres. enviamos nuestro saludo de enhorabuena.

Mañana empieza la popular devoción de los «siete domingos» consagrados al glorioso Patriarca San José, con el fin de impetrar favores celestiales por mediación del castísimo Esposo de la Santísima Virgen María, y en calidad de obsequio piadoso que le dedican en preparación á su Fiesta los que son sus devotos.

Las circunstancias especiales por que atraviesa esta Isla y España entera reclaman de parte de los buenos menorquines la súplica incesante y fervorosa en demanda del auxilio divino en nuestras actuales necesidades. Y puesto que el Señor le ha otorgado á San José el privilegio de ser Abogado valiosísimo y eficaz en toda tribulación, es de suma oportunidad la piadosa práctica de los «siete domingos», como una de las piadosas devociones que le son mas aceptables y á la que tiene Él prometida la concesión de su apoyo y valimiento.

El jueves último, á la una y cuarto de la tarde, en la calle del Paborde Martí, de Ciudadela hubo una explosión de dinamita, que causó heridas, algunas de consideración, á cinco personas, que se hallaban en una casa cerca del lugar del suceso.

Acudió allí el Juez municipal y la Guardia Civil. El médico Sr. Salord y el Sr. Mendez practicaron las curas de primera intención.

Ignórase á que obedece dicha desgracia.

En la madrugada del jueves último falleció, después de recibidos los Santos Sacramentos, doña María Arguimbau, y su hermana D.^a Ana está sacramentada. La difunta contaba 92 años, y la enferma ha cumplido ya los 90.

Descanse en paz el alma de la respetable anciana y que el Señor asista á su hermana.

Compuestas las anteriores líneas hemos sabido, y lo comunicamos con sentimiento á nuestros lectores, que esta madrugada ha fallecido D.^a Ana Arguimbau. Al suplicar una oración para el eterno descanso de las difuntas, enviamos á su familia la expresión de nuestro pésame.

Después de unos días en que el sol brilló con fudo su esplendor, se produjo en la noche del

miércoles último un cambio atmosférico, lloviendo ligera pero casi continuamente y soplando el jueves fuerte vendabal del Norte. La temperatura ha descendido unos tres grados centígrados.

Ninguna noticia se tenía hoy confirmando la venida á este puerto, que se anunció hace tiempo, de la fragata de guerra alemana «Stosch».

La pasada noche ha estado expuesto el Santísimo Sacramento en la Iglesia parroquial de San Francisco, donde ha velado el primer Turno de la Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad.

El vapor correo «Menorquín» que hizo una mala travesía en su viaje del miércoles último á Barcelona, suspendió ayer su salida de aquel puerto con motivo del mal tiempo.

Por el Juzgado de primera instancia de este partido se emplaza á D. Lorenzo Pons y Clar cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de nueve días se presente en este Juzgado.

En el vapor «Isleño» salió el miércoles de Palma para Ibiza y Valencia el exministro de la guerra general Linares Pombo.

Acudieron al muelle á despedirle, el capitán general Sr. Loño, el gobernador militar Sr. Torreblanca, y muchos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta plaza.

El Sr. Linares ha dado por terminado su viaje de exploración por las Baleares y se dirige á la Corte.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dirigió al Muy Ilustre Dr. Jover, los siguientes telegramas:

Alcudia 27.—17'35.

Hemos llegado á las cinco felizmente. Recuerdos á todos.—El Obispo.

Barcelona 28.—8'50.

Llegados sin novedad á las siete. Travesía aceptable. Seguimos viaje.—El Obispo.

En breve llegará á nuestro puerto el crucero protegido «Pelayo».

Hoy se ha dado principio en la Iglesia de Religiosas Concepcionistas á las Cuarenta Horas circulares. El Señor está de manifiesto desde las 5 y media de la tarde hasta las ocho.

La Administracion Depositaria de Hacienda de Menorca ha abierto hoy el pago de la mensualidad de Enero, á las clases pasivas.

Está despachado para salir mañana con el correo para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Nuevo Mahonés» al mando del capitán D. Francisco Cardona.

El viernes próximo se celebrará en la parroquia de Sta. María solemne funeral, en sufragio del que fué Beneficiado de dicha Parroquia Ldo. don Francisco Cardona, Pbro. y falleció hace tres semanas en la ciudad condal.

Los temporales de estos días han trastornado el itinerario de nuestros vapores correos. El «Isla de Menorca» que llegó el jueves madrugada á Alcudia, quedó detenido en aquella bahía con la circunstancia, rara vez observada que la fuerza del temporal era de tal magnitud que no pudo desembarcar la balija y el pasaje hasta las cuatro de la tarde del jueves.

Habiendo abonanzado el tiempo pudo ganar el viernes á las 7 de la mañana el puerto de Ciudadela, llegando felizmente á esta ciudad á las doce y media del expresado día. Desembarcó la correspondencia, 22 pasajeros de Barcelona, 9 de Alcudia y 94 toneladas de carga general.

Suscripción mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

| | Ptas. |
|--|---------|
| Cuotas de los señores Suscritores correspondiente á Diciembre último | 39'50 |
| BAJAS EN ENERO | |
| D. ^a J. y D. ^a M. T. | 0'50) |
| D. ^a F. J. | 1'00) |
| Cuotas en Enero. | 38'00 |
| *** | |
| Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción. | |
| | Ptas. |
| Suma anterior. | 9794'67 |
| Cuotas mensuales correspondientes á | |
| Enero último | 38'00 |
| D. J. P. (2. ^a vez). | 2'00 |
| D. ^a Bárbara Cordero de Vives | 5'00 |
| D. ^a María de la Paz Vivó | 35'00 |
| D. ^a Catalina Carreras Pons | 2'50 |
| En acción de gracias | 1'00 |
| | 9878'17 |
| (Continuará) | |

ASOCIACIÓN DE LA VELA

y Oración del Santísimo Sacramento

Plan de Cuarenta-horas en las Iglesias de Mahón para el año 1902

- Enero.—Del 2 al 31 en S. Antonio: de 5 á 6 y media tarde.
- Febrero.—Del 1.^o al 28 en las Concepcionistas: de 5 y media á 7 tarde.
- Febrero.—Días 9, 10 y 11 en Sta. María: de 6 mañana á 7 y media tarde. Las celebra y costea la Pía Unión de Asociaciones.
- Marzo.—Del 30 al 30 Abril en el Oratorio Carmelitas: de 6 y media á 8 tarde.
- Mayo.—Del 1.^o al 31 en el Asilo huérfanas: de 7 á 8 y media tarde.
- Mayo.—Días 17, 18 y 19 en Sta. María: de 6 mañana á 8 y media tarde. Las celebra y costea la Parroquia y Comunidad.
- Junio.—Días 6, 7 y 8 en las Concepcionistas: de 6 mañana á 8 y media tarde. Las celebra y costea la Congregación del Corazón de Jesús.
- Julio.—Del 1.^o al 30 en la Concepción: de 7 á 8 y media tarde. En los días festivos, de 3 y media á 5 tarde.
- Julio.—Del 31 al 31 Agosto en el Carmen: de 7 á 8 y media tarde. En los días festivos de 3 y media á 5 tarde. Las celebra y costea la V. O. T. del Carmen.
- Septiembre.—Del 1.^o al 30 en S. Francisco: de 6 y media á 8 tarde. Las celebra y costea la Veneranda O. T. de S. Francisco.
- Octubre.—Días 5, 6 y 7 en S. Francisco: de 6 y media mañana á 8 tarde. Las celebra y costea la Parroquia.
- Octubre.—Días 13, 14 y 15 en el Carmen: de 6 y media mañana á 8 tarde. Las celebra y costea la Parroquia.

Noviembre.—Del 2 al 30 en S. José: de 5 á 6 y media tarde. Las celebran y costean los Propagadores de la devoción á S. José.

Diciembre.—Del 1.^o al 29 en el Asilo Calabria: de 5 á 6 y media tarde.

Diciembre.—Días 30, 31 y 1.^o Enero de 1903 en Sta. María: de 6 mañana á 7 y media tarde. Las celebra y costea el Apostolado de la Oración y Guardia de Honor.

Observaciones.—En los días 9, 10 y 11 de Febrero se suspende la esposición.

En los días 17, 18 y 19 de Mayo se suspende la esposición.

El primer día de Mayo se expone á las 10 de la mañana.

Nota.—En el mes de Junio, consagrado al Corazón de Jesús y en el de Octubre dedicado á Ntra. Sra. del Rosario, la exposición será en las Iglesias en que se celebren los cultos apropiados á dichas devociones.



Ciudadela

El miércoles, sobre las nueve de la noche, descargó sobre esta ciudad fuerte aguacero, cuyas lluvias continuaron hasta la mañana del jueves, soplando el viento, en este día, con muchísima fuerza.

—Dícese que nuestro M. I. Ayuntamiento tiene el proyecto de crear en breve una escuela pública de solfeo para niños.

—Actualmente hay ocupados unos 180 hombres en los trabajos de instalación del gas acetileno.

El deposito de aguas, que se construye en el bastión de la Fuente está casi concluido, y los trabajos de canalización siguen adelantando, habiéndose ya colocado algunas cañerías.

Imp. de M. Parpal.—Mahón.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

| | |
|---|------------|
| Anillo para caballero, oro y brillante. | 50 pesetas |
| Idem para idem (brillante muy grueso) | 100 » |
| Alfiler para idem idem | 25 » |
| Anillo para señora ó señorita, idem | 25 » |
| Pendientes (par) para señorita, idem | 25 » |
| Idem para señora idem | 50 » |
| Idem para idem (brillantes gruesos) | 100 » |
| Idem para niñas (verdadero regalo) | 25 » |

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 18, Milán (Italia).